

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Apartado de Correos 7

AÑO V.—Nº M. 988

Redacción: Méndez Núñez, 14

Viernes 2 de Marzo de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

EDITORIALES

POR EL BIEN DE LA PATRIA

Puesta la mirada en la Patria y como impresión de conjunto, tenemos que decirle lealmente cuanto nos conforta es considerable baje de las huestes socialistas, y con ellos, la de los demás partidarios de izquierdas, que contrasta con el aumento ficticio, aunque lamentable, con ocasión de sufructuar el Poder.

Però, el problema político es hoy por fortuna un hecho real que gira alrededor de las derechas españolas, sobre el que hemos de basarnos.

Y ese hecho, es fruto de una labor perniciosa de los elementos socialistas y de izquierdas, siguiendo una política desastrosa y funesta, realzando una actuación partidista y sectaria, que tiene en su haber crímenes, asesinatos, atroces, incendios, persecuciones, desenfado de las masas que inconscientemente apoyaron a elementos medios para que medían sin medida dejando incumplidas cuantas promesas les hicieron,

para obsequio, la Ley de ténerinos municipales que no era otra cosa que fronteras en los pueblos españoles para que no pueda disminuir el hambre y la miseria del obrero, la industria y el comercio casi en ruina, la Agricultura semi destruida, la Hacienda en precario, estableciendo la lucha de clases y creando una labor disolvente, es en resumen quanto abarca todo el problema español que nos legaron quienes hablaron en nombre de una libertad y democracia, que fueron los primeros en falso y prostituir.

Con tales hechos ha transcurrido la triste época en que tuvieron las riendas de la gobernación del Estado, no sin también herir los sentimientos de la mayoría de los españoles, con la iniciación de ataques cruentos, de refinada barbarie y de salvajismo sin precedentes contra la Religión, sin prever que cuanto mayor empeño ponían en sus planes destructores, más expiatoria había de resultar la crisis, y con más fuerza, vigor y empuje habría de sentirse el sublime

e incomparable sentimiento de la Religión cristiana.

La desmedida ambición de aquellos hombres, hizo que actuaran de una manera calamitoso, sumiendo a España en su máximo desdén, llevando a multitud de hogares la desolación y la miseria.

Quiso Dios que entre ellos mismos surgiera el descontento, cundiera la intriga y el odio para destrozarse entre sí, ofreciendo espectáculos reveladores de sus condiciones y de las luchas y miserias que albergaban, los que solo pensaban en encumbrarse para ello originaran la des-trucción de España.

Para poner dique a tanto desánimo, a tanto atropello e injusticia, no parece sino que intervino la Providencia, logrando que el noble pueblo español se manifestara en las urnas, para repudiarlo por completo y designar una mayoría integrada por valores genuinamente españoles, que incluyendo en todos los principios de ciudadanía y de amor a España y a las Instituciones, hagan la labor que precisa para salvar la Patria, mediante una obra de paz, de justicia y regeneración que sea base de progreso, de prosperidad y de la grandeza que siempre supo mantener.

La derecha es hoy una fuerza innegable que asusta al adversario, aunque éste quiere aparentar lo contrario.

En la actualidad, cada vez se acuerda más, que la solución del problema político la habrán de dar las derechas.

Hasta los radicales han pedido al señor Lerroux, que se incline a esas fuerzas como único medio de afrontar la situación.

Y aunque se vacile en ello, el demócrata habrá de ser para aumentar aún más la conveniencia y necesidad de conceder el Poder a las derechas, que serán en definitiva quienes hagan la anhelada labor de reconstrucción y rectificación, en bien de la Patria.

El corte de agua a los Establecimientos Benéficos

Resolución del gobernador

Dactel: Vista el expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por el periódico local «La Independencia», sobre el hecho de haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos de Beneficencia de la capital.

1º Resultando que en 18 de febrero último, habiéndose formulado denuncia en el periódico «La Independencia», por haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos benéficos de la provincia, por dependientes del Ayuntamiento de la capital, se dirigió oficio al señor alcalde el cual, en comunicación del mismo día, negó que tal denuncia tuviese fundamento.

2º Resultando que, ante la insistencia de la veracidad del hecho éste Gobierno civil ordenó que se instruyese expediente designando al efecto al oficial de la secretaría del mismo don Francisco Giménez Serrano.

3º Resultando que instruido el expediente ordenado, consta en él que por agentes municipales fueron precipitados los ceduladores de suministro de agua en los establecimientos benéficos el día 16 de febrero último, obedeciendo el hecho a órdenes de la superioridad municipal por hallarse en desacuerdo la Diputación provincial con el Ayuntamiento por el arbitrio sobre uso y abasto de agua.

4º Resultando que requirió el señor alcalde de la capital por el instructor del expediente para que manifestase las razones que en su descargo pudiera adular acerca del hecho de cortar el agua a los establecimientos benéficos, dijo que, el Gobernador de la Capital, debió proceder con mayor diligencia y con verdadero conocimiento de causa al desear una determinación tan grave como la que se trate, siendo además constitutivo de negligencia e hecho de ignorar que se hubiese realizado en los establecimientos benéficos a sueldo por la autoridad gubernativa lo requerido para que afirmase o negase la veracidad de la denuncia formulada.

5º Considerando que la Alcaldía de la Capital, debió proceder con mayor diligencia y con verdadero conocimiento de causa al desear una determinación tan grave como la que se trate, siendo además constitutivo de negligencia e hecho de ignorar que se hubiese realizado en los establecimientos benéficos a sueldo por la autoridad gubernativa lo requerido para que afirmase o negase la veracidad de la denuncia formulada.

6º Considerando que dcha autoridad municipal debió proceder con toda diligencia, siendo ella misma a que se optara medidas contra quien se permis-

tó realizar el hecho de la corte del suministro de agua a los establecimientos benéficos.

7º Considerando que si bien o dejó de ser atendible la pretensión exaltación de la autoridad municipal al sostener que por ser numerosa la relación de deudores no pudo para mientes en el hecho de que en ella figuraren los repetidos establecimientos benéficos ni se le advirtió tal circunstancia, es indudable que, dependiendo de su firme la posibilidad de la realización del hecho, hay que imputarle también la del hecho mismo, porque de otra suelta los ciudadanos y las entidades quedarian expuestas a la arbitrariedad de un gestor codicioso e inflexible por su quiebre.

8º Considerando que los descargos aducidos por el gestor o apoderado del mismo don Diego Bascuñana Giménez, lejos de desvirtuar los argumentos que consta existen los robos y graves, por el hecho de que considere que su interés particular puede sobreponerse a los acogidos al amparo de la beneficencia que por su condicione resolvieron estás expuestas a las consecuencias irreparables de la falta de un elemento indispensable para la curación o simplemente para las necesidades ordinarias de la higiene.

9º Considerando que ante la gravedad del hecho mencionado, que de no sancionarse dejaría en condiciones de menoscabo el buen nombre de una población cuya y los impuestos dotaclados de la Justicia Social, es indispensable aplicar una sanción que sirviendo de correctivo al desfogue, realice mantenimiento en auge dicho buen nombre.

10º Considerando que ante la gravedad del hecho mencionado, que de no sancionarse dejaría en condiciones de menoscabo el buen nombre de una población cuya y los impuestos dotaclados de la Justicia Social, es indispensable aplicar una sanción que sirviendo de correctivo al desfogue, realice mantenimiento en auge dicho buen nombre.

11º Considerando que ante la gravedad del hecho mencionado, que de no sancionarse dejaría en condiciones de menoscabo el buen nombre de una población cuya y los impuestos dotaclados de la Justicia Social, es indispensable aplicar una sanción que sirviendo de correctivo al desfogue, realice mantenimiento en auge dicho buen nombre.

12º Considerando que se aplica a los establecimientos benéficos; que consideraba a la Diputación un deudor como otro cualquiera; que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que implicaba el hecho del corte del agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era a cubrir y el procedimiento lo consideraba cierto a fin de evitar que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que se había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precios

Conflictos que se solucionan

Oviedo, 1 (4 t).—Hoy ha quedado solucionado el conflicto que existía en la fábrica de Trubia, mediante la aceptación del laudo del alcalde.

Acuerdo de huelga

Oviedo, 1 (4 t).—Los obreros de la fábrica de cerámicas de San Claudio, han acordado declarar la huelga si para el próximo abril no se ha normalizado el trabajo y se da tarea a todos los obreros de la plantilla.

Lotería Nacional

Madrid, (1 4 t).—En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido premios a los numerosos siguientes:

Primer

17.820

en Madrid, Alicante, Barcelona y Valencia.

Segundo.

31.455

en Mallorca y Salas.

Tercero

4.040

en Burgos, Málaga, Alicante, Madrid y Reus.

Cuartos

21479	25329	27716	33789
15001	20042	32667	1043
860	3162	1559	20163
10015	9543	17966	Este en Almería.

El conflicto de Puertollano

Ciudad Real, 1 (4 t).—Hoy han retido el oficio de huertos los mineros de Puertollano y lo han presentado los obreros del Pozo Don Rodrigo, por haberseles rebajado el precio de las labores.

Medias de seda

Colores gran novedad sin espiga a 250
Con espiga a pesetas 3
Recibidas nuevas remesas
CASA ROSALES.—Tiendas, 4

Fallece una tía de Sanjurjo

Ferrol, 1 (12 n).—Ha fallecido en esta ciudad una tía del jefe general Sanjurjo. La noticia ha causado gran sentimiento por tratarse de una señora que gozaba de generales simpatías.

Estudiante absuelto

Madrid, 1 (12 n).—El Tribunal de U. G. C. ha dictado sentencia absolución en favor del estudiante que malo involuntariamente a un compañero en el círculo de la F. U. E.

Dr. José Soriano Romera

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

MÉDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

CONSULTA DE NIÑOS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6

Puerta de Purchena, 9

Teléfono 3-5-0

LA VALENCIANA

MUEBLES

Alambre para parrales

Calle Juan Llorente, 5 próximo a la Plaza del Mercado
Grandes existencias en todos los números

La tramitación de la crisis

Han sido consultados por el señor Alcalá Zamora, Lerroux, Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Lara

En su mayoría se pronuncian por un Gabinete de amplia base parlamentariaMañana se consultarán a los jefes de las minoríasSe declara la crisis total del Gabinete Lerroux

Madrid, 1 (130 t, urgente).—Al salir don Alejandro Lerroux de Palacio manifestó a los periodistas que había presentado la crisis total del Gobierno.

Añadió que por la tarde comenzarán las consultas para la formación de un nuevo Gabinete.

Yo—dijo el señor Lerroux—planteé a S. E. la crisis parcial del Gobierno, pero el señor Alcalá Zamora estimó que debía ser total y me ha convencido.

Cómo se planteó la crisis

Madrid, 1 (4 t).—A las diez de la mañana acudió a la Presidencia del Consejo de Ministros el señor Lerroux.

A las once y cuarto el jefe de Gobierno se trasladó a Palacio. Al entrar manifestó a los periodistas que acudía al despacho ordinario, extraordinario y superelectoral.

Salió el señor Lerroux a las doce y cuarto y dijo a los informadores:

—Se planteó la crisis total. He expuesto al Presidente de la República la dimisión de los señores Martínez Barrio y Lara; y mi propósito de sustituirlos, para el Presidente me convenció de que debía ser crisis total, no solo por la importancia de las carteras, sino por el precedente de otras crisis, cuando vacó una sola cartera.

S. E.—añadió el señor Lerroux—me dijo que esta tarde comenzarían las consultas, evitando mi consulta como Presidente del Gobierno dimisionario y como jefe de los radicales.

—Ceo que se respetaría la tradición y el primer consultado será el Presidente de la Cámara.

Agregó el señor Lerroux que las consultas se retrasarán hasta que el Parlamento conozca la crisis.

Como muestra de respeto el jefe del Gobierno dimisionario se negó a rebelar los té-mimos en que expuso la consulta, pero contestó a la pregunta de los reporteros:

—Puede deducirse por cuanto llevo dicho que volveré si me llaman, pues estoy siempre a la disposición del Presidente de la República.

Creo—continuó—que la crisis terminará mañana. Su tramitación será breve por la manera especial en que se planteó por un lado; y por otro lado, el resultado de la voluntad electoral. Justificó la que ayer negara la crisis, porque si no la hubiera ayer no merecería desempeñar la presidencia del Gobierno.

Visitas al señor Lerroux

El señor Lerroux se trasladó a la Presidencia donde le visitaron los señores Alba y Rocha.

Al salir el señor Alba manifestó a los informadores, que en el momento que tuvo noticias de la crisis, creyó el deber de conferenciar con el señor Lerroux.

Dijo además, que por la tarde se leía en las Cortes la comunicación de la crisis y que inmediatamente comenzarían las consultas.

El señor Rocha dijo que había acudido por el encargo que le hizo el ingeniero S. L. C. Cierva de dar las gracias al señor Lerroux por las insignias de la Orden de la República.

Negó el señor Rocha que hablaran de política.

Dijo que el señor Lerroux le había invitado a almorzar.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Todavía no me encargaron del Gobierno.

—Por razón de modestia no digo que la solución era yo, pues mi deseo sería marcharme a casa, pero hay que convencerse que la única solución es el partido radical, con un gobierno minoritario de centro-derechas, cuadrangular; o como quieran llamarlo.

Negó que se reuniera la minoría.

No precisa—añadió—pues todo estáclarado.

Se le preguntó que si creía que se encargaría de la formación del nuevo Gobierno. A ello contestó el señor Lerroux:

—Nada se. Supongo que la persona que tiene que hacer el encargo querrá censurar con la almidona y me dejará descansar hasta mañana.

Empiezan las consultas

El señor Alba

Madrid, 1 (12 n).—A las cinco de la tarde acudió a Palacio el presidente de las Cortes señor Alba, llamado a consulta por el señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó a los periodistas que había aconsejado como única solución la ratificación del Poder al señor Lerroux para que forme un Gobierno de puro republicanismo y que sino obtuviera el apoyo del Parlamento, que disolviera este.

El señor Martínez Barrio

Manifestó que había aconsejado un Gobierno de amplia base Parlamentaria presidido por un miembro del Partido Radical integrado por elementos de los grupos que aceptaron inequívocamente el régimen.

Le añadió, lo peligroso de la seguridad pública si entrega total o parcialmente el Poder a las fuerzas de equivoco republicano.

El señor Bestero

Dijo a la salida de Palacio, que el señor Alcalá Zamora le había llamado para hablarle de los Presupuestos y de la situación económica.

El señor Besteiro

El señor Besteiro que también fue llamado a consulta, interrogado por los informadores, dijo que se lamentaba de que se hu-

biera producido la crisis antes de planteársela en el Parlamento porque esto hubiera permitido conocer los propósitos de los diferentes grupos.

He aconsejado—añadió—al señor Alcalá Zamora, la formación de un Gobierno genuinamente republicano, de amplia base parlamentaria, descartando a los republicanos recientemente incorporados, especialmente los que se encuentran indecisos.

El Presidente—agregó—me expuso las dificultades que ofrece esta solución, dada la actual estructura del Parlamento.

También me habló—dijo—de los obstáculos que presenta la Constitución para la solución de otras crisis en el porvenir, pero a pesar de ello yo le ratificé mi opinión de la constitución de un Gabinete de concentración en el que podrían entrar los socialistas, caso que quisieran aceptar.

El señor Azafia

Dijo a los informadores que acudía como expresidente del Consejo, por que representando al grupo a que pertenece, acudiría el señor Barcia.

Como estas Cortes, dijo, no permiten realizar una política republicana, aconsejó al señor Alcalá Zamora, la formación de un Gobierno de puro republicanismo y que sino obtuviera el apoyo del Parlamento, que disolviera este.

El señor Martínez Barrio

Manifestó que había aconsejado un Gobierno de amplia base Parlamentaria presidido por un miembro del Partido Radical integrado por elementos de los grupos que aceptaron inequívocamente el régimen.

Le añadió, lo peligroso de la seguridad pública si entrega total o parcialmente el Poder a las fuerzas de equivoco republicano.

El señor Besteiro

Dijo a la salida de Palacio, que el señor Alcalá Zamora le había llamado para hablarle de los Presupuestos y de la situación económica.

El señor Besteiro

En los escenarios y tribunas, se nota gran animación.

Seguidamente, por uno de los Secretarios, se procedió a dar lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta a las Cortes de haberse planteado la crisis total.

A continuación se levantó la sesión.

Los pasillos animadísimos

Los pasillos del Congreso se encontraban animadísimos, habiéndose numerosos comentarios alrededor del momento político actual, como así mismo, de la forma en que sería resuelta la crisis.

Hacían gran número de declaraciones.

El señor Rey More, decía que pensaba en la disolución del Parlamento era una locura, que traería consecuencias irreparables.

Don Abilio Calderón, se expresa de este modo: Si el señor Lerroux forma un Gobierno análogo al caído, será preciso buscar a otro Presidente.

Don Horacio Meura, abogaba por un Gabinete Melquiades.

El conde de Romanones creía que la crisis sería laboriosa y que hasta el lunes o el martes proximo no se resolvería. Añadió que debía formarse un Gobierno integrado por elementos de derecha.

Supone, no obstante, que se constituirá el Gobierno centro-derecha del que formarán parte tres agrarios y dos melquiades.

El Parlamento como en tiempos de la Monarquía

El actual Parlamento se parece a los que actuaban en tiempos del régimen anterior, observándose las mismas caras, los mismos procedimientos y análogos discursos, opinión expresada por los elementos de izquierda.

Otras manifestaciones

El señor Lluhí manifestó que las Cortes deben disolverse.

Marcelino Domingo, cree que se debe restablecer el ritmo y orientación que tuvieron las Constituyentes.

El señor Rollo Villanueva entiende que se debe excluir de former Gobierno a los catalanes.

Manifestó que le había dicho que en el mes de marzo podrían aprobarse los Presupuestos.

Con respecto a la política, le aconsejó la formación de un Gobierno a base del Partido Radical y presidido por el señor Lerroux, de matriz auténticamente republicana.

Mañana continuarán las consultas

Para mañana, han sido citados por el señor Alcalá Zamora, para emitir su opinión, los señores Negrín, en representación de los socialistas; Martínez de Velasco, por los agrarios; Santisteban, por el Ezquerri; Maizá, por los conservadores; Barcia, por la izquierda republicana; Cambó, por la Liga; Melquiades Alvaro, por los demócratas; Gil Robles, por los de Acción Popular; Horn, por los nacionalistas vascos.

Declaraciones y actitud de las minorías

Para mañana, han sido citados por el señor Alcalá Zamora, para emitir su opinión, los señores Negrín, en representación de los socialistas; Martínez de Velasco, por los agrarios; Santisteban, por el Ezquerri; Maizá, por los conservadores; Barcia, por la izquierda republicana; Cambó, por la Liga; Melquiades Alvaro, por los demócratas; Gil Robles, por los de Acción Popular; Horn, por los nacionalistas vascos.

Otras opiniones

Madrid, 1 (12 n).—Gordón Oáxaca opina que se debe formar un Gobierno centro, presidido por el señor Maizá.

Los diputados de la Ezquerri abogan por la disolución de las Cortes.

La recaudación del Tesoro

Paris, 1 (12 n).—En diciembre último la recaudación fué de 3032 millones de francos, con una disminución de 129 millones en relación con el mes de diciembre del año anterior.

Es descubierta una fábrica de moneda falsa

Valencia, 1 (4 t).—Por la noche se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Los agentes detuvieron a un matrimonio y a un hijo de éste, que habitaban la habitación en donde se encontraron los útiles para la fabricación de moneda.

Aparte de varios lingotes de plomo y otras materias se encontraron 1600 monedas de cinco pesetas de plomo.

Al Penal de Cartagena

Cádiz, 1 (4 t).—El ab

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A-Tel. 3-9-3-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Cámara Oficial Uvera de Almería

Edicto

Habéndose ordenado, en 31 de enero anterior, por la Dirección General de Agricultura, que en el punto máximo de los mismos procedía por la Junta Directiva de esta Cámara a la rectificación del Censo de parraleros, una vez terminadas, como acaban de serlo, las copias de las hojas que lo constituyen, han sido remitidas a los señores alcaldes de los pueblos uveros, para que se pongan al público en los ayuntamientos respectivos, así como el Censo total queda también expuesto en el local de la Cámara.

Hasta el día veinticinco del próximo mes de marzo, se admitirán reclamaciones de inclusión o exclusión que se formulen, enviando en las operaciones de la expresada rectificación el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la provincia o su sucesor o a la designado por dicha Jefatura.

Lo que para conocimiento general se hace saber por medio del presente edicto, dado en Almería a 28 de febrero de 1934.

El Presidente,
Plácido Langle

Desde Adra

la labor de los Pósitos

Durante la estancia en esta Secretaría de la federación de Puntas de Andalucía Oriental, don Manu López realizó una Conferencia, en el acto de dicha Institución, sobre el funcionamiento de las distintas asociaciones, sobre todo que afecta a la de Socorros Mutuos.

El día anterior, también dio una Conferencia en el Casino Municipal, versando sobre el tema "La labor del Instituto Social de la Marina".

Presidió el acto el señor Subdirector Marítimo y asistieron las representaciones del Pósito y de otras Corporaciones Estatales.

Expuso con precisión el esfuerzo que realiza dicha organización para la rendición de sus pescadores y el desenvolvimiento de la Industria Pesquera.

Con cifras exactas y con datos estadísticos expuso lo que era la Industria Pesquera en España, que hasta ahora poco no recibía la atención tutelar del Estado.

Ensalzó con grandes rasgos la figura prestigiosa del insigne marinero, hijo adoptivo de Almería, don Alfredo Saraguel el cual inició en Almería, siendo entonces segundo Comandante de Marina, el primer Pósito de Pescadores de España. Labor social tan formidable, que actualmente existen en España funcionando, ciento treinta y tantos, con más de trescientos mil afiliados.

Habió también del desenvolvimiento que han de tener en el aspecto social los pescadores en las distintas secciones del Pósito y el apoyo que les presta el Instituto Social de la Marina a dichas Instituciones.

Al terminar su brillante oración, fué muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL

M. BLANCO

MEDICO

Ex ayudante del Doctor Olivares, ex alumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4
(antes Santos Zárate)TODOS LOS DIAS
De 11 a 1 y de 3 a 5

SOMBRETERIA PLAZA

Única Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras

PRECIOS BARATISIMOS

Tiendas, 8

PANADERIA
LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases
PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

esta desgraciada y querida Ciudad que siempre fué tratada por todos los Gobiernos como en el caso presente. ¿Hemos de resignarnos a continuar siendo tan injustamente tratados? Yo entiendo que no debemos consentirlo, que podemos y debemos decir al Gobierno de la República, que ya en hora de questa no es de, no un trato de favor sino un trato de justicia, y si no te nos aliaste, mostramos como un pueblo consciente de sus deberes y derechos.

La prensa toda de la ciudad y todos los elementos representativos de la misma están en el deber de interesarse en este asunto de tal interés para los contribuyentes pero con la energía y la premura que el caso demande.

AUGUSTO ANDRÉS RIVA

La ciudad luminosa

Cuando visito la ciudad abderitana, recibo una impresión agradable; el que tropieza con muy buenos amigos y la hospitalidad que me brindan, excede para mis merecimientos.

A parte de la misión que me lleva, yo que soy algo previsor, esto echo los contrastes luminosos de la ciudad pintoresca.

Allí se muestran todos los contrastes de nuestra percepción humana, porque hay loz y alegría; también hay tristezas; pero en la generalidad me produce una impresión agradable el ver como se desenvuelven económicamente, viviendo todo el mundo como suele decirse con mas abundancia que pena.

Tiene sus partes trágicas y sus partes grotescas y observo como no obstante se desliza el vivir de este pueblo en una seguridad apacible y con abundancia de todo.

La Vega, lez es pródiga, el mar también, y así van viviendo con esa placidez que les dá, la serenidad de espíritu de que es muy difícil que se acueste nadie sin cenar, claro que unos mas y otros menos.

Me entrevisté con un colega que es el hombre más original que podéis tropezar, bueno de temperamento y de corazón explícito; pero de una condición especial; la que nos reservaba a todos los mortales la Naturaleza. ¡Claro que yo nunca puedo pensar que el piense como yo y aficionado a la caza por la que muestra su gran predilección y con un gran espíritu de grandeza, no tendrás inconveniente en compararlo a Tartarin de Tarzán cuando fué a cazar leones al desierto, aunque naturalmente, él, no caza mas que alacranes y alguna otra vez corderos.

Su Presidente, siempre le recordáis, porque dice que abandona sus quehaceres por virtud de sus aficiones cinegéticas y es para reírse los diálogos que continuamente sostienen, reclinándose mutuamente uno por cumplimiento de servicio y el otro por que dice que el hace siempre lo que le pluma...

Hace hoy un día de llovizna que parece que el universo ha puesto un poco de inquietud en los corazones de los colonos, que se dicen víctimas de un despacho y se reunen en el cine Oriental, en asamblea magna para protestar de ello y recabar del Gobierno el envío de un juez especial...

Voy al café invitado por el presidente y el buen industrial que se conoce que tiene mayor ventaja de la ordinaria no nos da derecho a sentarnos, en ninguna de las habitaciones porque no hay sitio.

Pasamos a la cocina y puedo decir que así fué una sorpresa.

Para mí era aquello el Laboratorio de un alquimista más que la reportería de un café.

No he visto en mi vida una profusión de cacharras más heterogéneas ni máscaras sobre un fogón inversísimas, una porción de jarras de hojalata, uvas tinales de barro amarradas con guijarros.

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A

Esto es sólo por un mes

Manillares, Guardabarras, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, Pedales, Cuadros bajos, Peñisier

Todos estos artículos a mitad de su precio

En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás

Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacas de freno gratis si compra cámaras

Pinturas bicletas a fuego muy baratas; niquelados como en fábrica. Mayordomos de Provincia: Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garajes:

Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería

Verdadera ocasión

JERSEYS de niño con cierre metálico a menos de la mitad de su precio

CASA ROSALES
TIENDAS, 4

BAR SOL

Desde hoy se venderá el bock de cerveza grande a 0'20, de excelente marca, con sus correspondientes bocadillos

No olvidarlo: En el BAR SOL P. de Purchena

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritime a Vapour y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros sea destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, des halles y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Salida de Almería el dia 22 de Abril de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE M-TOB, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TURÍSTICA

Bo 10 años cumplidos, en entero 227'50 incluido impuestos.

Bo 2 a 10 años cumplidos, un medio 227'50 pts. idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerio y pasaje en Clase de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Bahía para charco de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días comprendiendo de primera y segunda de diez buques están montados cada el año y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacio suficiente, alumbrado eléctrico y el baile en camareras.

Gastronomía especializada de tercera clase de los, cuatro y seis horas con un plato de 35 pts. por plato. Para los de turista esta clase es económica.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos debe solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes: sus Oficinas principales: ALICANTE, 11. ALMERIA, 21 y MÁLAGA.

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguna velverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce náuseas, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUERTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALENCUELA.—Ricardos núm. 2

y en la Drogería LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

Hipólito Diaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoniaco de Cal de 16-17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoniaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24-1-1 Almacenes: Chafarinas, 4 Teléfono número 437. ALMERIA

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONOMICOS MENSUALES

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

Teléfono 1-0-3

Se reciben esquemas hasta las 4 de la madrugada

CALZADOS

LOS MEJORES

P. Ramón y Cajal núm. 4-A

Vida religiosa

Santos del día

Santos Pedro de Zuñiga, Lucio, obispo; Jevino, Basilio, Pablo, Heraclio, Longio, Secundio, mártires; Simplicio, papa; Cerdas, obispo. La Misericordia y Ocio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

Aunque el propio día de este gran Prelado español es el primero del mes, celebra hoy por estar dedicado ese día a la fiesta del Santo Ángel de la Guarda. Nació San Rosendo, o Rudeindio, en Valdesalas, pueblo de Galicia, el 26 de Noviembre del año 907. Las admirables virtudes que brillaron en Rosendo desde su infancia, movieron al clero y pueblo a elegirle para su Obispo, a los diez y ocho años de su edad; y si el humildísimo Rosendo se resolvió a aceptar un cargo para el cual no se consideraba competente, fué mediante revelación del Cielo. Elevado al Obispado de Dumio su especial cuidado fué la más constante predicación evangélica. En medio de sus apostólicas fatigas, suspiraba por la soledad; y para entregarse libremente a Dios hizo edificar un monasterio de la Orden de San Benito, conocido aún hoy con el nombre de Celanova, haciendo allí vida monástica en Compañía de los monjes.

Inviadó el territorio de Galicia por los normandos, organizó una hueste que los arrojó de él así como también a los moros que soltaban entonces la parte de Galicia confinante con Portugal.

Renunciando el Obispado, se retiró Rosendo a Celanova, donde recibió el hábito, ejerciendo la dignidad abacial, y falleció el 1º de Marzo de 977. Fue canonizado por Celestino III. Su cuerpo, sepultado en Celanova, fué

conducido al Monasterio de su fundación por iniciativa del Cardenal Jacinto, Legado que la Santa Sede envió a Castilla para acallar discordias suscitadas entre el Rey Alfonso VIII y el de León, Fernando II.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Corazón de Jesús. Mañana en la misma.

Solemnes cultos

En la Iglesia de las Puras, del 1 al 4 del mes de Marzo del presente año celebrarán las Religiosas Concepcionistas y la Asociación de la «Hora Santa» un Solemne Triduo para conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicha Asociación.

EDUARDO PEREZ

PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181

ALMERIA

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.—ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de sábanas, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes.

JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

CASA ASENSIO

Loza y cristal.-Batería de cocina

ARTICULOS PARA REGALOS

TIENDAS, 30-A

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.
Teléfono 60.

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad quesos chinos, torcos de almendra, jamones en dulce, pastelería estupenda, rosquillas, magdalenas, chocolates de chocolate, las insuperables galletas del Dr. Gómez, galletas de jengibre, sardinas para las comidas de los señores, compotes de fruta, mermeladas, salsas variadas y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.

Todos los días las estupendas empanadas frías.

Se dan cupones Málaga

EL MISTERIO

Noticias y Sucesos

De la localidad

Hurto de una caja

Don Antonio Pagan Esteban ha denunciado en Comisaría la sustracción de una caja que valora en 20 pesetas.

Peluquería de señoras

Permanente con aparato Europeo 15 pesetas.

Manuel Sánchez Urán, Nave.

Rodríguez, 8.

Hurto de paquetería y bisutería

Don Agustín Morata Rodríguez y su hermano don Antonio han denunciado ante la Policía que de una camioneta que tenían en la calle de Biesco Ibáñez, le sustraieron dos paquetes con enseres de paquetería y bisutería, que valoran en 400 pesetas.

A los Ayuntamientos

Repartimientos de utilidades y artículos.

Agente ejecutivo técnico especializado se ofrece para su cobro, respondiendo gestión.

R. Z.: Sagasta, calle del Cor-

río núm. 3 Barrio de la Cañada,

Almería.

Los caños

En la Casa de Socorro ha sido asistido de mordedura de perro, el niño Indalecio del Pino Encobar.

Aviso

Se ofrece para desempeñar despacho, mecanografía, contabilidad, correspondencia y en general todo aquello relacionado con el mismo. Persona competente, dos o más horas al día en condiciones ventajosas.

Ruzón: Ramos, 19.

Le quitan la bicicleta

Antonio Martínez Pérez ha denunciado en Comisaría que le han sustraído una bicicleta, que valora en 400 pesetas.

Modista

Se ofrece trabajar a domicilio. Precios razonables.

Por la razón caída de Regocijos, 44.

Cosas de gitanas

Juan Fenoy Aparicio denunció a dos gitanas llamadas Dolores y Josefina Cortés, porque

maltrataron y amenazaron con una navaja a su esposa Encarnación Ubeda.

NUMERO PREMIADO:

43

Malos tratos

Maria García García denunció a Manuel García M. que por que le hizo objeto de malos tratos.

Se vende

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas.

Información. Murcia, 31.

<Lanchafri>

Hemos recibido el primer número de la revista «Lanchafri», que mensualmente publicita el «Grupo» de igual nombre.

Aparece el órgano de la citada sociedad expresando su destino, cui habrá de ser su línea de conducta en lo que respecta a su publicación, que se nutrirá con artículos basados en temas literarios, artísticos y deportivos.

Con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena a esta simpática sociedad, y le deseamos mucha prosperidad y que pueda cumplir sus aspiraciones.

De la provincia

Robo de ganado

Gádor: — Antonio Salmerón Vicente denunció a la guardia civil que le había sustraído varias cabezas de ganado.

Seguidamente la benemérita comenzó a las pesquisas necesarias deteniendo a tres sujetos que se declararon autores del robo.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la preparación e invento de temporadas.

P. Canalejas, 4, y Ave-

nida de la República, 11.

ALMERIA

FUTBOL

Campo del Athletic

Ciudad Jardín

8-11-13-16-19-22-25-28-31

4 de marzo, a las 3 y 1/2

de la tarde

C. D. de CIEZA

(Clasificado en 2º lugar con 12 puntos)

contra

ATHLETIC CLUB

(Clasificado en primer lugar con 14 puntos)

Último partido de campeonato

El vencedor se adjudicará el título de campeón. En caso de empate el Athletic será campeón

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia 7559

Temperatura máxima 142

. Mínima 59

. Media 100

. Máxima al sol 21.5

Humedad relativa media 32

Evaporación en 24 horas 58

Lluvia en 24 horas

Viento dominante W. N.W.

Fuerza en metros por segundo 7.5

Nubosidad Nuboso

Estado general atmosférico

Por el N. de Europa, hay una importante borrasca y queda como secundario de ella, la del S. de la misma, la cual presenta un núcleo principal en el Mediterráneo sobre Cerdeña.

En España persiste los vientos del cuarto cuadrante moderado y por nuestro territorio se registran aguaceros. Temperatura extrema. Máxima 14 grados en

Sevilla, mínima 8 bajo cero en Palencia.

M. Madrid. Máxima 45, mínima 16 bajo cero.

Tiempo probable hasta el dia

2 de marzo a las siete.

Cantabria, Galicia, Levante y Cataluña, vientos moderados del cuarto cuadrante y aguaceros.

Resto de España tiempo inestable.

Abogado, señor F. Burgos,

—Causa número 43 del año

1933 procedente del Juzgado de Gé.

gal, por el delito de tenencia

ilícita de armas.

Abogado, señor F. Viciana; pro-

curador, señor F. Burgos,

—Causa número 55 del año 1933

procedente del Juzgado de Gé.

gal, por el delito de homicidio.

Abogados, señores López Pérez y Escobar.

Procuradores, señores Griso

llis y Rueda.

Sentencia

Antes el Tribunal de Ugen-

da de la Sala segunda, se vio

que la causa procedente del

Juzgado de Gé. por el delito

de tenencia ilícita de armas

y posesiones.

Terminada la prueba testifi-

cios y documentos y una vez pro-

nunciadas las informes del Re-

presentante de ministerio públ-

ico y de los letrados, se dictó

sentencia absueltaria para Emili-

o Pelejo Ibáñez a quien se

acusaba de delito de ten